En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de octubre del 2026, se reunió el comité de selección de la ***Invitación Cultural para la presentación de experiencias, proyectos y procesos en la franja #DatosyRelatos del MediaLab de la Cinemateca de Bogotá 2026 – Temporada Imágenes y Sonidos Experimentales: Saberes, Oficios y Tecnologías del Común*** **- IDARTES**, conformado por las siguientes personas, con el propósito de dar alcance al Acta de recomendación de ganadores de invitaciones culturales publicada el pasado veintiséis (26) de agosto de 2026, con ocasión de las dificultades presentadas para establecer una comunicación efectiva con una de las iniciativas seleccionadas y avanzar en la coordinación requerida para su ejecución, situación que impidió contar oportunamente con la información necesaria para continuar con el proceso de articulación y programación de la actividad.

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA**	**CARGO**
FIGUEROA PADILLA MAIA SOFIA	C.C. 1.016.080.553	Gerencia de Artes Audiovisuales - Idartes	Contratista
RIASCOS ZAPATA ZULAY KARINA	C.C. 1.018.466.603	Gerencia de Artes Audiovisuales - Idartes	Contratista
GUZMAN CESPEDES ANA PAOLA	C.C. 1.030.610.204	Gerencia de Artes Audiovisuales - Idartes	Contratista

El diez (10) de septiembre de 2026, mediante correo electrónico enviado por el equipo del MediaLab de la Cinemateca de Bogotá, se informó a la agrupación Mentes Libres Org., representada por Michael Capera, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.974.922, con el código de inscripción No. 45986 y con la iniciativa denominada "*Nadie tiene toda la historia"*, que había sido seleccionada como ganadora de la Invitación Cultural para la presentación de experiencias, proyectos y procesos en la franja #DatosyRelatos del MediaLab de la Cinemateca de Bogotá 2026 – Temporada Imágenes y Sonidos Experimentales: Saberes, Oficios y Tecnologías del Común.

En dicha comunicación se solicitó confirmar la aceptación del cupo dentro del plazo establecido y se propuso coordinar una reunión para definir la fecha y los detalles de la actividad. Ante la ausencia de respuesta inicial y las dificultades para establecer contacto a través de los datos registrados en la inscripción, el catorce (14) de septiembre de 2026 se reiteró la solicitud por correo electrónico y se intentó establecer comunicación telefónica. Ese mismo día, la agrupación confirmó su participación y posteriormente se adelantó la coordinación de la actividad.

El dieciocho (18) de septiembre de 2026, el equipo del MediaLab remitió por correo electrónico la información correspondiente a la fecha, hora y espacio asignados para la actividad, programada para el diez (10) de diciembre de 2026 a las 6:00 p. m. en la Sala 2 de la Cinemateca de Bogotá. En esa misma comunicación se solicitaron los insumos necesarios para la elaboración de las piezas de difusión, entre ellos, una fotografía horizontal del proyecto, una imagen de la persona o las personas participantes (o el logotipo de la organización, según correspondiera) y los logotipos que debían incluirse en las piezas gráficas.

Posteriormente, el veintinueve (29) de septiembre y seis (6) de octubre de 2026, se realizaron nuevos seguimientos por correo electrónico para solicitar la confirmación de la información pendiente y la entrega de los insumos requeridos. En dichas comunicaciones también se manifestó la necesidad de mantener una comunicación continua y oportuna para avanzar adecuadamente en la coordinación de la actividad.

El día diecinueve (19) de octubre de 2026, ante la falta de recepción de la información solicitada, se le comunicó nuevamente a la agrupación que se recibirían los insumos pendientes hasta el miércoles veintiuno (21) de octubre de 2026, indicando que, de no recibirse la información o una respuesta dentro de dicho plazo, se procedería a contactar a la iniciativa suplente.

Vencido el plazo establecido, y al no haberse recibido oportunamente la información requerida por los canales de comunicación utilizados para la coordinación, el veintidós (22) de octubre de 2026 se informó a la agrupación que, con el fin de dar continuidad al proceso de programación, se procederá a contactar a la iniciativa suplente.

Teniendo en cuenta los antecedentes descritos, los reiterados intentos de comunicación, los requerimientos de información pendientes y los tiempos necesarios para la coordinación y programación de las actividades de la Cinemateca de Bogotá, se determinó continuar con el proceso de asignación del cupo a la iniciativa ubicada en el primer lugar de la lista de suplentes, con el propósito de garantizar la continuidad de la programación prevista.

En consecuencia, desde la Gerencia de Artes Audiovisuales, el veintidós (22) de octubre se consultó mediante correo electrónico con el participante Edison González Lemus, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.780.356, cuya iniciativa, denominada Documental interactivo – Rostros y espacios, se encuentra registrada con el código de inscripción No. 45914 para confirmar si estaba interesado en aceptar el incentivo otorgado en la Invitación Cultural para la presentación de experiencias, proyectos y procesos en la franja #DatosyRelatos del MediaLab de la Cinemateca de Bogotá 2026 – Temporada Imágenes y Sonidos Experimentales: Saberes, Oficios y Tecnologías del Común.

Con la aceptación por parte del señor Edison González Lemus identificado con C.C. No. 1.020.780.356, el comité de selección ha procedido a asignar dicha vacante y en consecuencia, se procede con la actualización del estado de la iniciativa, así:

No.	Cód.	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación.	Nombre del representante	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado	Puntaje final
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
4	45914	Persona natural	Edison González Lemus	Edison González Lemus	1020780356	Documental interactivo – Rostros y espacios	Seleccionado	74,00
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

Para constancia firma el comité de selección:

MAIA SOFIA FIGUEROA PADILLA	ZULAY KARINA RIASCOS ZAPATA	ANA PAOLA GUZMAN CESPEDES
C.C. 1.016.080.553	C.C. 1.018.466.603	C.C. 1.030.610.204

Proyectó: Santiago Rodríguez Cárdenas – Contratista - Subdirección de las Artes - Idartes
Aprobó: Ricardo Alfonso Cantor Bossa – Gerente de Artes Audiovisuales - Idartes

Documento 20263400739573 firmado electrónicamente por:

ANA PAOLA GUZMÁN, Medialab y Experimentación, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 28-10-2026 14:41:03
ZULAY KARINA RIASCOS ZAPATA, Contratista, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 27-10-2026 17:33:03
MAIA SOFIA FIGUEROA PADILLA, Contratista, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 27-10-2026 14:24:10

Proyectó: SANTIAGO RODRIGUEZ CARDENAS - Gerencia de Artes Audiovisuales



db9ce9b05887cbdc6673e4ff0ed510629cb4a525253de957505b3877bc13adf6
Codigo de Verificación CV: 2cce8 Comprobar desde: